

La transformación institucional de tipo jurídico en México como Estado nación, se ha desarrollado en una interacción permanente y dialéctica entre federación y entidades federativas; entre los estados y la federación; de ahí que dentro del contexto de los festejos del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución mexicana, se tiene el mejor momento para hacer un homenaje de la memoria institucional no sólo del derecho constitucional nacional, sino una memoria del derecho constitucional de los estados, que no viene a significar otra cosa, que reivindicar nuestra identidad como nación, pero también reivindicar nuestras identidades múltiples como federación. La tarea, recuperar la historia de las instituciones jurídicas de cada estado, dentro de ellas la de Puebla.